Gobernación de CUNDINAMARCA

f/CundinamarcaGob @CundinamarcaGob

Formato GF-006
Documento de Pago No.3300089527

CUNDINAMARCA REGIÓN

Clase Documento	RE Factura LogIsiticaMM	Fecha de Contabilización:	05.04.2023
Referencia Del Documento:	PAGO 1 DE 10	Fecha Impresión de Factura:	05.04.2023
Centro Gestor:	1106	Nombre de la Dependencia:	SECRETARIA HACIENDA
Fondo:	3-1500	Nombre del Fondo:	Tasa Vehículos
Verificado por:	JAGONZALEZD	Documento RPC:	4600016460
NIT del Tercero:	11928152581	Código del Tercero:	2300035587
Nombre del Tercero:	LAURA FERNANDA BERMUDEZ MEJIA		
Nombre del Alternativo:			
Descripción:	DEL 8 AL 31 DE MARZO/ SH-192-2023		

Posición	Cuenta	Clave	Texto breve cuenta	PosPre	Valor
001	2490540000	31	Honorarios	XACREEDOR/DEUDOR	1.900.667-
002	5507060616	81	Gestion Financiera	2320202008	1.916.667
003	2436270000	50	Reteica Compras	XRETENCION/DEDUCCION08	16.000-

DESCUENTOS Y/O DEDUCCIONES:

Nombre del Descuento efectuado	Base Gravable aplicada	Vr del Descuento y/o Deducción
Reteica Actividades de Servicios - Ret. ICA Svc Demás Activ Svcs 9,66xm	694.334	16.000-

Valor en letras: UN MILLÓN NOVECIENTOS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS

ERIKA ELIZABETH SABOGAL CASTRO
ORDENADOR

Reviso y aprobó:
Raul Antonio Barriga
Director Contaduría

Certificado
Bancario

Miércoles, 29 de marzo de 2023

Señor(a)
A QUIEN PUEDA INTERESAR

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que LAURA FERNANDA BERMUDEZ MEJIA identificado(a) con CC 1192815258, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura	Estado
CUENTA DE AHORROS	27323646304	2021/07/14	ACTIVA

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia los siguientes números: Medellín - Local: (60-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (60-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (60-5) 361 88 88 - Cali - Local: (60-2) 554 05 05 - Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.

Catalina Cortés Uribe.
Gerente Servicios Contact Center & BPO.

Bancolombia

VIGILADO BANCOLOMBIA S.A. Establecimiento Bancario

Gobernación de Cundinamarca	GESTIÓN CONTRACTUAL	CÓDIGO: A-GC-FR-033
		VERSIÓN: 02
	RECIBO A SATISFACCIÓN Y CERTIFICADO PARA PAGO DE CONTRATOS/CONVENIOS	FECHA: 04/Agos/2020

El suscrito secretario(a) de despacho, ordenador del gasto o director de unidad certifica que toda la información relacionada a continuación se consultó directamente en los documentos del contrato los cuales se encuentran archivados en el expediente correspondiente. El cumplimiento a satisfacción de las obligaciones del contratista las certifica el supervisor y/o interventor del contrato, al igual que el cumplimiento frente al Sistema de Seguridad Social en Salud, Riesgos Laborales, Pensiones y aportes parafiscales, tal como lo establece el manual de vigilancia y control de la ejecución contractual vigente para la entidad.

FECHA DE EXPEDICIÓN DE LA PRESENTE CERTIFICACIÓN	Día	Mes	Año	FECHA DE INICIO DEL CONTRATO	Día	Mes	Año	FECHA DE TERMINACIÓN (Incluidas adiciones)	Día	Mes	Año
	3	4	2023		8	3	2023		30	12	2023

SECRETARÍA DE DESPACHO O UNIDAD ADMINISTRATIVA	SECRETARÍA DE HACIENDA	SECCIÓN PRESUPUESTAL	1106

CONTRATO N°	PRINCIPAL	ADICIONAL	CONTRATISTA - BENEFICIARIO	CÉDULA O NIT
SH-CPS-192-2023	X		LAURA FERNANDA BERMUDEZ MEJIA	1192815258
TELÉFONO FIJO	**NÚMERO CELULAR**		**DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA**	**CORREO ELECTRÓNICO**
	3133809370		AUT. MEDELLIN KM 12 LA PUNTA TENJO	lafebema@gmail.com
SOLO SI APLICA EL TERCERO ALTERNATIVO DILIGENCIE LAS DOS SIGUIENTES CASILLAS*			*NOMBRE TERCERO ALTERNATIVO	*CÉDULA O NIT TERCERO ALTERNATIVO

OBJETO	**Prestar servicios de apoyo a la gestión por sus propios medios, con plena autonomía técnica y administrativa a la Dirección de Ejecuciones Fiscales de la Secretaría de Hacienda, en el desarrollo de actividades asociadas con la atención al usuario, así como en la expedición y consolidación de información que se derive del proceso de cobro coactivo.**
CLAUSULA FORMA DE PAGO ESTABLECIDA EN EL CONTRATO	**Forma de pago. La SECRETARIA DE HACIENDA pagará a la Contratista el valor del contrato así: a) Un (01) primer pago proporcional a los servicios efectivamente prestados con corte al último día del primer mes en que se haya ejecutado el contrato, incluidos todos los impuestos a que haya lugar, previo recibo a satisfacción por el supervisor del contrato. b) Nueve (09) pagos iguales mensuales vencidos, por la suma de: DOS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE ($2.500.000) incluido todos los impuestos a que haya lugar, previo recibo a satisfacción por el supervisor del contrato.**

FONDO DEL PAGO A REALIZAR	3-1500	NOMBRE DEL FONDO	TASA VEHICULOS	VALOR DEL PAGO	$ 1.916.667
PAGO N°	1 DE 10	BANCO	BANCOLOMBIA		
CUENTA N°		27323646304		AHORROS	

NOMBRE FUENTE DE FINANCIACIÓN	VALOR	ANTICIPO	VALOR
DEPARTAMENTO	$ 25.000.000,00	PORCENTAJE DEL ANTICIPO	
		VALOR ANTICIPADO	$ -
		VALOR DEL ANTICIPO	$ -
		AMORTIZACIÓN ANTICIPO	$ -
ADICIÓN DEPARTAMENTO		AMORTIZACIÓN ANTICIPO ACUMULADO	$ -
		SALDO AMORTIZACIÓN	$ -
		VALOR BRUTO A PAGAR	$ 1.916.667
		V/R TOTAL PAGOS REALIZADOS	$ 1.916.667
TOTAL	$ 25.000.000	SALDO TOTAL	$ 23.083.333

REGISTRO PRESUPUESTAL QUE AFECTA ESTA CUENTA			
DIA	MES	AÑO	NÚMERO DE RPC
8	3	2023	4600016460

CERTIFICACIÓN DE PAGOS APORTES SEGURIDAD SOCIAL			
DIA	MES	AÑO	NÚMERO DE PLANILLA
31	3	2023	1053662366

EL CONTRATISTA CUMPLIÓ A SATISFACCIÓN CON EL OBJETO DEL CONTRATO/CONVENIO	SI	X
	NO	

PERIODO A CERTIFICAR	del			Al		
	Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
	8	3	2023	31	3	2023

FECHA DEL ULTIMO REPORTE DEL CONTRATO EN EL APLICATIVO SUPERVISA	3.04.2023	ULTIMO PERIODO REPORTADO EN SUPERVISA	08.03.2023 AL 31.03.2023

OBSERVACIONES (si se requiere)	Revisadas las actividades asignadas para el periodo a certificar se deja constancia que las mismas fueron ejecutadas a satisfacción por el contratista. Por lo anterior se autoriza y ordena pagar la cuenta de cobro, por el valor y periodo referido en el presente documento. La presente certificación se emite para la totalidad del periodo, de conformidad con la constancia realizada por la Dra Martha Lucia Torres Parrado, como consecuencia del encargo conferido mediante la Resolución 000405 de 2023, quien ejerció la supervisión del 08 de marzo al 17 de marzo de 2023; y para los días del 18 de marzo al 31 de marzo de 2023, el Dr. Luis Augusto Ruiz Quiroga Quiroga, Director de Ejecuciones Fiscales.

SUPERVISOR/INTERVENTOR		ÁREA JURÍDICA Y/O CONTRATACIÓN		ORDENADOR DEL GASTO	
NOMBRE:	LUIS AUGUSTO RUIZ QUIROGA	NOMBRE:	LUISA FERNANDA MARTINEZ ARCINIEGAS	NOMBRE:	ERIKA ELIZABETH SABOGAL CASTRO
CARGO:	DIRECTOR DE EJECUCIONES FISCALES	CARGO:	JEFE OFICINA ASESORA JURÍDICA	CARGO:	SECRETARIA DE HACIENDA
FIRMA		FIRMA		FIRMA	

INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO O CONVENIO N° SH-CPS-192-2023	
Informe Parcial ___X___ / No. Del Informe 1	Informe Final _____
Periodo del Informe: Del 08.03.2023 hasta el 31.03.2023	
Fecha en la que se rinde en informe :	03.04.2023

1. INFORMACION GENERAL DEL CONTRATO O CONVENIO	
Contratista:	LAURA FERNANDA BERMUDEZ MEJIA
NIT / C.C.:	11928152581
Supervisor:	LUIS AUGUSTO RUIZ QUIROGA
Cargo:	Director de Ejecuciones Fiscales
Objeto del Contrato o Convenio:	PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN POR SUS PROPIOS MEDIOS, CON PLENA AUTONOMÍA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA A LA DIRECCIÓN DE EJECUCIONES FISCALES DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA, EN EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES ASOCIADAS CON LA ATENCIÓN AL USUARIO, ASÍ COMO EN LA EXPEDICIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE INFORMACIÓN QUE SE DERIVE DEL PROCESO DE COBRO COACTIVO.
Fecha de Suscripción de Contrato o Convenio:	07.03.2023
Fecha de Inicio del Contrato o Convenio	08.03.2023
Certificado de Disponibilidad Presupuestal	7100036660
Registro Presupuestal	4600016460
Valor Inicial del Contrato o Convenio	$25,000,000
Adición	$0
Vigencia Futura	$0
Valor Total del Contrato	$25,000,000
Plazo de Ejecución Inicial	HASTA EL 30 DE DICIEMBRE DEL 2023
Prorroga No.	0
Plazo de Ejecución Final	HASTA EL 30 DE DICIEMBRE DEL 2023
Fecha De Terminación del Contrato o Convenio	30.12.2023
Suspensión (según aplique)	NO
Fecha De suspensión (si se llevó a cabo)	
Fecha De reinicio (si se llevó a cabo)	
Cesión / Terminación Anticipada	NO
Aseguradora	N/A
Garantía de Cumplimiento	N/A
Póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual	N/A

2. DESCRIPCION DETALLADA DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS:

1. Brindar apoyo en la atención a los usuarios que se acerquen a la ventanilla de la Dirección de Ejecuciones Fiscales, en temas relacionados con el proceso de cobro coactivo.
La contratista apoyo en la atención de 43 usuarios que se acercaron a la ventanilla de la Dirección de Ejecuciones Fiscales, por información acerca de los procesos de cobro coactivo.

2. Llevar el registro de la atención realizada al usuario, para la presentación de informes requeridos por las diferentes dependencias del sector central del Departamento de Cundinamarca.
Durante este periodo la contratista realizo el registro diario de los usuarios que fueron atendidos en la ventanilla de la

Dirección de Ejecuciones Fiscales.

3. Colaborar con la expedición de formularios para el pago de las acreencias, de los deudores que lo soliciten en las ventanillas de la Dirección de Ejecuciones Fiscales.
La contratista llevo a cabo la expedición de formularios de pago a deudores que se acercaron a la ventanilla de la Dirección de Ejecuciones Fiscales.

4. Apoyar en la consolidación de la información en las bases de datos de la Dirección de Ejecuciones Fiscales del Departamento, de acuerdo con la normatividad y estándares establecidos.
Realizo la consolidación de información en las bases de datos de la dirección, actualizando 115 expedientes digitales y 19 expedientes físicos, cumpliendo con la normatividad y estándares establecidos.

5. Brindar acompañamiento en las respuestas a los escritos de petición, así como las comunicaciones de actos administrativos, cuando sean requeridos por los deudores en la ventanilla de la Dirección de Ejecuciones Fiscales.
Brindo acompañamiento en las respuestas a solicitudes, derechos de petición, así como las comunicaciones de actos administrativos cuando fueron requeridos por los deudores que se presentaban en la ventanilla de la dirección .

6. Asistir a las reuniones y mesas de trabajo solicitadas de acuerdo con la designación efectuada por parte del supervisor del contrato.
La contratista asistió a las reuniones programas durante el mes de marzo por parte del Director de Ejecuciones Fiscales.

7. Cumplir las demás actividades relacionadas con el objeto del contrato que sean designadas por el supervisor del contrato.
Durante este periodo no le fueron asignadas demás actividades relacionadas con el objeto del contrato por parte de la supervisión.

3. PAGOS EFECTUADOS EN EL DESARROLLO DEL CONTRATO O CONVENIO

DOCUMENTO DE PAGO	FECHA	VALOR

4. BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO O CONVENIO (ESTE PUNTO SOLO APLICA PARA EL INFORME FINAL DE SUPERVISION)

NO APLICA

5. RENDIMIENTOS FINANCIEROS (ESTE PUNTO SOLO APLICA PARA EL INFORME FINAL DE SUPERVISION)

NO APLICA

6. RESPONSABLE DEL CIERRE DEL EXPEDIENTE DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN (ESTE PUNTO SOLO APLICA EN LOS CASOS DE OBLIGACIONES POSTERIORES A LA LIQUIDACIÓN)

NO APLICA

7. RECOMENDACIONES Y OBSERVACIONES

Revisado el informe presentado por el (la) contratista respecto de las obligaciones del contrato, se certifica que las mismas fueron ejecutadas a satisfacción. Así mismo se deja constancia que el pago de aportes al sistema de seguridad social integral se realizó en debida forma, por lo que se autoriza pagar la suma de $ 1.916.667 , correspondiente al periodo señalado en el presente documento. El presente informe se emite para la totalidad del periodo, de conformidad con la constancia realizada por la Dra Martha Lucia Torres Parrado, como consecuencia del encargo conferido mediante la Resolución 000405 de 2023, quien ejerció la supervisión del 08 de marzo al 17 de marzo de 2023; y para los días del 18 de marzo al 31 de marzo de 2023, el Dr. Luis Augusto Ruiz Quiroga Quiroga, Director de Ejecuciones Fiscales.

LUIS AUGUSTO RUIZ QUIROGA
Director de Ejecuciones Fiscales